

RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTOR O DIRECTORA DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2023.

La Resolución de 14 de marzo de 2023, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación de Residencias Escolares de titularidad de la Administración de la Junta de Andalucía en las que se va a llevar a cabo el procedimiento de selección de directoras y directores, así como el calendario de dicho procedimiento, en su punto primero resuelve: “Convocar el concurso de méritos para la selección y nombramiento de directoras y directores de las residencias escolares de Andalucía que se relacionan en el Anexo I...”.

Dicho Anexo I incluye la Residencias Escolar que se relacionan en la provincia de Almería, siendo esta:

- Residencia Escolar Ana M^a Martínez de Urrutia

De conformidad con el apartado segundo de dicha Resolución, el procedimiento para la selección de directores y directoras será el establecido en la Orden de 23 de abril de 2013, con las modificaciones introducidas por la Orden de 31 de julio de 2014, y se atenderá al calendario que figura en el Anexo II de la misma.

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la relación provisional de candidaturas, reunida la Comisión Provincial de Selección de Directores y Directoras de Residencias Escolares, con fecha 15 de mayo de 2023, se procede a publicar la relación definitiva de solicitudes admitidas así como la relación definitiva de las candidaturas excluidas, con indicación en su caso, de los motivos de exclusión.

RESIDENCIA : Ana M. ^a Martínez de Urrutia			
CANDIDATURAS ADMITIDAS (5)			
N.º	CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS	DNI	
1	Martínez Gómez, María del Carmen	***2677**	
2	Pérez García, Francisco	***1671**	
3	Pérez Quesada, Francisco	***0664**	
4	Román Lorente, Carlos	***8219**	
5	Samper Márquez, Juan José	***3214**	
CANDIDATURAS EXCLUIDAS (0)			
N.º	CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
—	—	—	—

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SELECCIÓN

Fdo. Matilde Romero Maldonado



FIRMADO POR	MATILDE ROMERO MALDONADO	15/05/2023 13:00:11	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eNA3RHNFQDVQZQ9XW7WW3Q4SSR	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

